EXPTE. D- 3146 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El repudio al Golpe de Estado llevado a cabo contra el gobierno del General Juan Domingo Perón el 16 de septiembre de 1955 con motivo de cumplirse el 65 aniversario de ese suceso histórico que marcó a todas y todos los argentinos, reivindicando la necesidad de que se respete la institucionalidad de los gobiernos democráticos.

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objeto del presente proyecto es la declaración de repudio al Golpe de Estado llevado a cabo contra el gobierno del General Juan Domingo Perón el 16 de septiembre de 1955 con motivo de cumplirse el 65 aniversario que marcó a todas y todos los argentinos, reivindicando la necesidad de que se respete la institucionalidad de todos los gobiernos democráticos.

El golpe de Estado en Argentina de septiembre de 1955 fue una sublevación cívico-militar que derrocó al gobierno constitucional encabezado por el presidente Juan Domingo Perón y estableció una dictadura cívico-militar encabezada por el general Eduardo Lonardi que se autodenominó "Revolución Libertadora" y que también recibió el nombre de Revolución Fusiladora, por parte de la oposición. En el transcurso del mismo murieron al menos 156 personas.

Una acotada síntesis de lo ocurrido por aquellos años se encuentra reflejada en el escrito de Antonio Arcuri, Presidente de la Asociación Amigos del Museo Histórico 17 de Octubre "Quinta San Vicente" y Ex secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación:

"El 16 de septiembre de 1955 las fuerzas golpistas dieron la embestida final al gobierno de Juan Domingo Perón, que había vivido los bombardeos sobre Plaza de Mayo el 9 de junio de ese mismo año y el bombardeo que destruyó la Destilería de Mar de Plata.

El saldo de trescientos muertos y más de seiscientos heridos luego de las jornadas de junio, fue lo que motivó a Perón dejar la presidencia de la Nación, con la idea de evitar el derramamiento de sangre en la población y marchar al exilio que duró 18 años.

El general Lonardi tomaría el poder de facto por un corto período, luego de otro golpe asumiría Pedro Eugenio Aramburu, iniciando una feroz persecución contra todo aquello que significara

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

peronismo. La barbarie se desataba y no se frenaría, lo nefasto volvería con más fuerzas durante la dictadura iniciada en marzo de 1976.

El trabajo que iniciaron los usurpadores del poder fue desandar el camino iniciado por el peronismo desde el gobierno, y la secretaria de trabajo, que fue su génesis. Luego de aquel golpe queda como símbolo de lo radicalizado y obtuso como pensamiento, el decreto 4161 que prohibía la palabra peronismo y todo aquello alusivo.

Los cambios pretendían atacar la raíz de las ideas, pero los denominados derechos de segunda generación, los económicos, culturales y sociales quedaron receptados en el artículo 14 bis de nuestra constitución, a pesar que anularon la constitución de 1949 en la cual estaban desarrollados.

El nuevo orden mundial, luego de la Segunda Guerra, creó la ONU y configuró una serie de organismos que habían sido puestos a prueba desde finales de siglo XIX, con la finalidad de fomentar la paz y unir a los pueblos; pero cambiaron las doctrinas de Estado soberanos, a Estados que se subordinan a organismos supranacionales, entre ellos el FMI.

Los principales países que confrontaban por el liderazgo del comercio a partir de la revolución industrial, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, aportaron el 50% del capital de este fondo, con lo cual, se agregaba a su poderío armamentista, esta influencia vía préstamos, hacia las países que ante el cambio de paradigma de intercambio de bienes, se ven en la necesidad de recurrir a ello como herramienta de apalancamiento de sus economías.

El pensamiento de Perón lejos de ser antojadizo, no negaba la orientación que tomaba el mundo luego de la sangrienta guerra mundial, un nuevo poder se había formado y lo pudo desarrollar en palabras cuando hablaba sobre el universalismo y además llamaba a la calma porque observaba un futuro oscuro a partir del enfrentamiento entre argentinos.

Sobre el universalismo decía: "Debemos comenzar a pensar que ese universalismo ha de ser organizado por alguien y que si nosotros no nos disponemos a intervenir en la organización de ese internacionalismo, todos nuestros años de lucha por liberarnos serán inútiles, porque si los

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

imperialismos actuales imponen el ritmo de esa universalización, lo harán en su provecho, no en el nuestro".

Tal como lo adelantó Perón, luego de su muerte, en primer lugar, la desorganización reinó y la noche llego con la dictadura militar, aquellos cambios profundos producidos durante el primer y segundo gobierno del peronismo se vieron coartados con mayor violencia que en el golpe de 1955, y la economía sufrió un duro golpe dejando al país en un colapso que vivimos hasta estos días.

En segundo lugar, aquello que predecía el General sobre quién conduciría el proceso de lo que hoy se denomina globalización, se produjo de tal manera que las crisis económicas tienen como único camino, recurrir a los organismo supranacionales como el FMI, manejados por las potencias mundiales que imponen la lógica de su funcionamiento, lejos de ayudar, siempre subordina el interés a un exigente cobro de los vencimientos de deuda.

El camino tortuoso por el cual se hipoteca a las generaciones futuras, se refleja en el mensaje que Perón transmitía sobre los empréstitos "no hay que gestionar en cosas superfluas, vamos a conquistar las riqueza con nuestro trabajo y si es menester, con nuestro sacrificio, pero no recurramos al usurero. Pobre del país que cae en manos de usureros, porque esos le sacan, no solo el dinero, sino la independencia, la libertad y la dignidad".

Por ello, resulta trascendente recordar este nuevo aniversario de esos fatídicos sucesos ocurridos el 16 de septiembre de 1955, y llamar a la reflexión para aprender de errores del pasado y no permitir que se ponga en juego la institucionalidad de gobiernos democráticamente elegidos por el pueblo.-

Por todo lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto este proyecto de declaración.-

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.